



# Convocatoria de Movilidad Virtual

Universidad Antonio Ruiz de Montoya,  
Perú

Semestre 02/2021  
(Agosto - Diciembre 2021)

## Requisitos:

- ❖ Ser estudiante activo de alguna de las carreras ofertadas ([ver PDF adjunto](#)).
  - ❖ Estar solvente con el pago de cuotas y biblioteca.
  - ❖ Haber cursado entre el 40% y el 80% de las materias de su carrera.
  - ❖ Poseer un CUM de carrera mínimo de 7.50.
  - ❖ Tener un adecuado desempeño académico y estudiantil, **sin haber reprobado materias en segunda matrícula** ni haber sido procesado por alguna de las faltas contempladas en el [Reglamento de Faltas y Sanciones Estudiantiles](#).
  - ❖ Pagar el arancel Solicitud de Trámite de Movilidad Interuniversitaria, cancelar \$30.00.
-

# ¿Cómo aplicar al proceso de movilidad?

## Paso 1

Buscar en el listado de las [carreras disponibles](#) las asignaturas que, de acuerdo al plan de la UCA, le corresponde cursar en el ciclo 02/2021 y anotar el código y nombre de la asignatura en el [Formato de Plan Tentativo de asignaturas a cursar en Movilidad Interuniversitaria](#).

## Paso 2

Responder a este correo [movilidad\\_estudiantil@uca.edu.sv](mailto:movilidad_estudiantil@uca.edu.sv) a más tardar **el 18 de junio de 2021** enviando:

1. Escaneo del comprobante de pago de arancel de "[Solicitud de Trámite de Movilidad Interuniversitaria](#)" (el pago se puede realizar [directamente en banco](#)).
2. El Plan tentativo de asignaturas del paso 1.

## Paso 3

Recibidos los programas académicos de las asignaturas, la DiDE los remitirá a su respectivo director/a de carrera para que pueda emitir el plan de asignaturas a cursar en movilidad.

## Paso 4

Esperar la respuesta a su solicitud que será enviada a su correo institucional para recibir el aval al plan de estudios a cursar en movilidad en el 02-2021.

# ¿Cómo aplicar al proceso de movilidad?

## Paso 5

Preparar la siguiente documentación:

1. Carta de interés (ensayo de 500 palabras donde exponga los motivos por los que le interesa cursar esas materias de la UARM).
2. [Carta de compromiso con el Programa](#). *Descargar y modificar en su computadora*
3. [Certificado de notas sin auténtica](#). *Se paga en Tesorería y se tramita en la ventanilla 1 de Registro Académico, su emisión tarda 3 días hábiles.*
4. Una fotografía digital tipo carné

## Paso 6

Si recibe notificación de aprobación del plan de carrera por parte de la DiDE, deberá enviar al correo [movilidad.estudiantil@uca.edu.sv](mailto:movilidad.estudiantil@uca.edu.sv) a más tardar el **12 de julio de 2021**, toda la documentación solicitada en el paso 5, dentro de una carpeta digital titulada:

- Carné:
- Nombre: (COMPLETO)

## Paso 7

Si su solicitud de movilidad es aprobada por la DiDE, se remitirá su postulación a la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Perú y se le notificará a su cuenta de correo institucional la resolución.

# Importante

Al participar en el Programa de Movilidad Interuniversitaria debe mantener su estatus de estudiante activo de la universidad, inscribir sus materias en la UCA conforme el plan de asignaturas aprobado por el decanato y cubrir los costos de participación del programa, lo cual incluye: pago de cuotas de escolaridad en la UCA.

Todos los documentos adjuntos deben ser descargados y posteriormente editados en su computadora.

**La movilidad presencial se encuentra suspendida debido a las condiciones de control de la pandemia y disposiciones gubernamentales de Perú, por lo que se prevé que el ciclo sea impartido únicamente en modalidad virtual.**

Más información

[movilidad\\_estudiantil@uca.edu.sv](mailto:movilidad_estudiantil@uca.edu.sv)

\*Atendiendo las recomendaciones para evitar contagio de Covid-19, las consultas se resolverán únicamente por correo electrónico.